

150 -19.62

**REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**ALCALDIA MUNICIPAL DE ULLOA  
Contratación I Bimestre 2015**

**CDVC-DTIF- No 14  
MAYO DE 2015**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla
Representante Legal Entidad Auditada	Javier Andrés Herrera Hurtado
Directora Técnica de Infraestructura Física	Viviana Castillo Ruiz
Funcionarios DTIF	Debbie Alexa Asprilla Riascos Ramón Elías Jiménez Escobar

## **TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME**

	Página
1.FUNDAMENTO DEL ANALISIS .....	4
2. REVISION Y ANALISIS DE LA CUENTA.....	5
2.1. ALCALDIA MUNICIPAL DE ULLOA.....	5
2.1.1. Modalidad de Contratación .....	5
2.1.2. Clases de Contrato.....	6
2.1.3. Tipos de Gasto .....	7
3.REVISIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS, CONSULTORIA, PROYECTOS Y RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA – ALCALDIA MUNICIPAL DE ULLOA .....	8
4.CONCLUSIONES.....	9
5. ANEXOS .....	10
5.1 CUADRO DE HALLAZGOS .....	10
5.2. MODELO PARA CONTROL Y REVISION DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA.....	12

## 1. FUNDAMENTO DEL ANALISIS

Con el fin de dar cumplimiento al procedimiento M2P5-06 “*Procedimiento para la revisión de la información sobre obras y proyectos de infraestructura física de los sujetos de control y los particulares que manejen recursos públicos*”, se realizó la revisión y análisis de los contratos celebrados en el periodo bimestral enero y febrero de 2015, los cuales fueron rendidos en el Sistema de Rendición de Cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca por parte de la Alcaldía Municipal de Ulloa adscrito a la Subdirección Técnica Cercofis Cartago<sup>1</sup>.

Se diligenció el Anexo 1 del procedimiento M2P5-06, tomando como insumo el reporte *Contratos por entidad en un rango de fechas (AGR 20.1)* y *Anexo 1 del M2P5-06*, ubicados en el proceso *Reportes*, componente *Contratación*, de igual manera se analizó en detalle en el proceso *Jurídico*, componentes *Contratos y Modificación de Contratos*, la información contractual.

Con lo anterior, se verificó el correcto diligenciamiento de los campos del aplicativo RCL<sup>2</sup> en las diferentes etapas de la contratación de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria 100-28.02 008 de julio 15 de 2013.

Las inconsistencias o presuntas irregularidades sobre la información rendida de los contratos sobre obras y proyectos de infraestructura física, se dieron a conocer a la entidad; las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe lo que se encontró debidamente soportado.

Con la aplicación del procedimiento M2P5-06<sup>3</sup> por parte de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se busca el mejoramiento en los procesos de rendición que efectúen los sujetos de control y de igual manera ejercer vigilancia fiscal para garantizar la adecuada ejecución de recursos públicos en los contratos de obras y proyectos de infraestructura física.

---

1 Centro Regional de Control Fiscal de Cartago

2 Rendición de Cuentas en Línea.

3 M2P5-06 Es el procedimiento para la revisión de la información sobre obras y proyectos de infraestructura física de los sujetos de control y los particulares que manejen recursos públicos.

## 2. REVISION Y ANALISIS DE LA CUENTA

### 2.1. ALCALDIA MUNICIPAL DE ULLOA

#### 2.1.1. Modalidad de Contratación

Del análisis a la rendición de la contratación en periodo bimestral enero y febrero de 2015, la alcaldía municipal de Ulloa suscribió veintiséis (26) contratos por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$496.647.302), bajo las siguientes modalidades:

Cuadro No. 1  
Modalidades de Contratación

MODALIDAD	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL
Contratación Directa	21	\$462.230.702
Minima Cuantía	04	\$24.381.600
Selección Abreviada	01	\$ 10.035.000
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>\$496.647.302</b>

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

La entidad no celebró contratos bajo las modalidades de Licitación Pública y Concurso de Meritos

Se concluye con lo anterior que la contratación se ejecutó mayoritariamente bajo la modalidad de Contratación Directa con un porcentaje del 93,00% por valor cuatrocientos sesenta y dos millones doscientos treinta mil setecientos dos pesos moneda corriente (\$462.230.702), como se muestra en la siguiente grafica:

Grafico No. 1  
Modalidades de Contratación



Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

### 2.1.2. Clases de Contrato

De la rendición de la contratación en el I bimestre de 2015, se destinaron los recursos para las diferentes clases de contratación, en la siguiente forma:

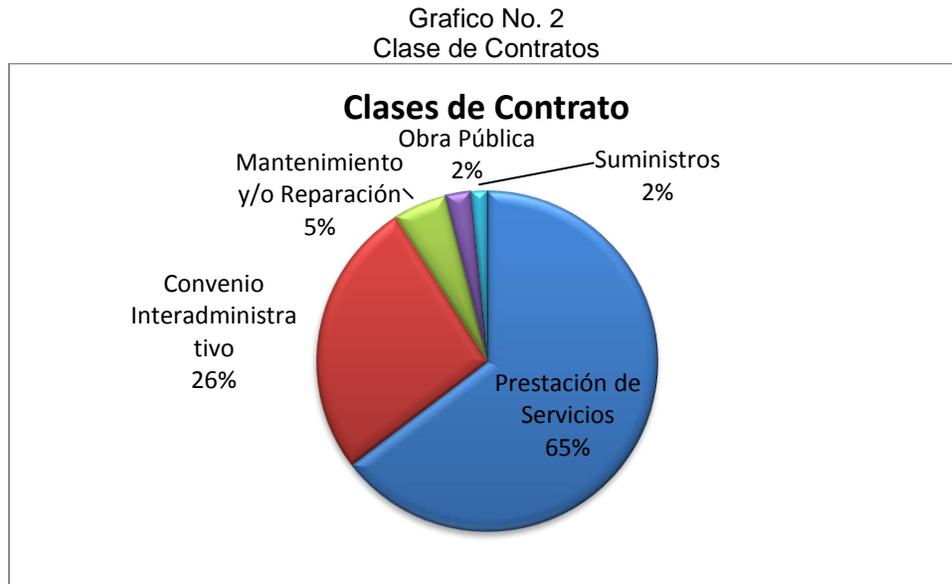
Cuadro No. 2  
Clase de Contratos

CLASE DE CONTRATO	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL
Prestación de Servicios	21	\$320.964.038
Convenio Interadministrativo	01	\$131.127.240
Mantenimiento y/o reparación	01	\$ 24.974.424
Obra Publica	01	\$ 12.000.000
Suministros	02	\$ 7.581.600
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>\$496.647.302</b>

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

La clase de contratos con mayores recursos invertidos fue Prestación de Servicios con un valor de trescientos veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil treinta y ocho

pesos moneda corriente (\$320.964.038) equivalente al 65,00%, tal como se muestra en la siguiente grafica:



Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

### 2.1.3. Tipos de Gasto

Los recursos de los contratos, según el tipo de gasto se distribuyeron de la siguiente manera:

Cuadro No. 3  
Tipos de Gasto de Contratos

TIPOS DE GASTO	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL
Inversion	16	\$365.136.664
Funcionamiento	06	\$ 77.181.600
Otros	04	\$ 54.329.038
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>\$496.647.302</b>

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

En la grafica No.3 se observa, que los dineros de los contratos se destinaron prioritariamente, para inversión en un porcentaje del 73,00%, seguidos de gastos de funcionamiento en un 16,00 % y por ultimo otros gastos en un 11,00%

Grafico No. 3  
Tipo de Gasto de Contratos



Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

Se evidencia que fueron rendidos contratos cuyo tipo de gasto obedece al tipo Otros, presentando presuntamente inconsistencia en la información rendida.

### 3. REVISIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS, CONSULTORIA, PROYECTOS Y RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA – ALCALDIA MUNICIPAL DE ULLOA

Del analisis a los objetos contractuales se evidencia que la alcaldía municipal de Ulloa, suscribió un (01) contrato relacionado con infraestructura física por valor de doce millones de pesos moneda corriente (\$12.000.000) que equivale al 2.42% del total rendido en el bimestre.

Cuadro No. 4  
Consolidado Contratación Rendida I Bimestre de 2015

Cantidad Contratos	Valor Contratos	Cantidad Contratos Relacionados con Obra	Valor Contratos Relacionados con Obra	% Sobre Total Contratación rendida
26	\$496.647.302	01	\$12.000.000	2,42%

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

Por lo anterior, se ejecutó el procedimiento M2P5-06 “*Procedimiento para la revisión de la información sobre obras y proyectos de infraestructura física de los sujetos de control y los particulares que manejen recursos públicos*”.

Conforme a la evaluación contractual de esta entidad se realizó un selectivo del 100% de los contratos de obra, consultoría, y relacionados con infraestructura física (Anexo 5.2. *MODELO PARA CONTROL Y REVISION DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA*), tal como se resume a continuación:

Cuadro No. 5  
Consolidado Contratación Rendida I Bimestre de 2015 – Relacionado con Obra

Cantidad Contratos Relacionados con Obra	Valor Contratos Relacionados con Obra	Cantidad Contratos Relacionados con Obra (Selectivo)	Valor Contratos Relacionados con Obra (Selectivo)	% Selectivo
01	\$12.000.000	01	\$12.000.000	100%

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboro: Dirección Técnica de Infraestructura Física

#### **4. CONCLUSIONES**

La Alcaldía Municipal de Ulloa, no realizó su derecho a la contradicción al no dar respuesta al preinforme remitido por parte de esta Dirección Técnica a través de oficio radicado CACCI 2059 de marzo de 2015; por lo tanto, en el informe final se ratifican las dos (02) observaciones, las cuales están detalladas en el anexo 5.1 CUADRO DE HALLAZGOS.

Es importante anotar que el presente informe sobre los contratos anteriormente mencionados, tiene como alcance la etapa contractual evaluada con corte de la revisión realizada sobre el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL.

## 5. ANEXOS

### 5.1 CUADRO DE HALLAZGOS

**M2P5-06 “PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL Y LOS PARTICULARES QUE MANEJEN RECURSOS PÚBLICOS”**

**I Bimestre Vigencia 2015**

No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	DAÑO PATRIMONIAL
	<b>Tipos de Gasto</b>								
	<p>Se rindió en el tipo de gasto como OTROS un (04), contrato por valor de \$54.329.038 (contrato No. 004, 016, 020 y 027) suscritos durante el bimestre I de 2015. Lo observado, pudo originarse en la falta de control y monitoreo implementada por parte del responsable de rendir la información en el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL y la ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información.</p> <p>Lo anterior presuntamente genera inadecuada clasificación referente al tipo de gasto en la contratación y poca confiabilidad de la información rendida. La observación se sustenta en lo dispuesto en los literales b y d del Art. 6 de la Resolución Reglamentaria 08</p>	La entidad no ejerció derecho a la contradicción.	La observación se sostiene toda vez que la entidad no remitió respuesta al preinforme.	X					



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

	de Julio 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca								
	<b>Revisión y Análisis de la Información sobre Obras, Consultoría, Proyectos y relacionados con Infraestructura Física.</b>								
2	<p>El contrato No. 026, rendido en el proceso <b>Jurídico</b> componente <b>Contratos y Modificación de Contratos</b> presentó omisión en los datos e inconsistencia que afectaron la coherencia de la información reportada.</p> <p>Lo observado pudo originarse en la falta de control y monitoreo implementadas por parte del responsable de rendir la información en el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL y la ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información.</p> <p>Lo anterior, trae como consecuencia la identificación de las inconsistencias contenidas en el anexo 5.2. columna observaciones.</p> <p>La observación se sustenta en lo dispuesto en el párrafo 1 del art. 34 de la Resolución Reglamentaria 08 de Julio 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca.</p>	La entidad no ejerció derecho a la contradicción.	La observación se sostiene toda vez que la entidad no remitió respuesta al preinforme.	X					
	<b>TOTAL</b>			2	0	0	0	0	\$0,00

## 5.2. MODELO PARA CONTROL Y REVISION DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA.